

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, viernes 23 Noviembre de 1894. **N.º 3.994**

SECCION DE NOTICIAS

El telégrafo en Italia

El gabinete italiano comprende un ministerio de Correos y Telégrafos. El ministro, que lo es ahora un antiguo periodista el Sr. Maggiorino Ferraris, no tiene el concepto elástico de la dignidad personal que permite, verbigracia, al director general de Comunicaciones y al ministro de la Gobernación de España cobrar pingües sueldos y gozar de las ventajas del poder sin preocuparse del fraude enorme que á sus órdenes se está haciendo, con un servicio que se cobra y no se realiza.

El ministro italiano,—cuya conducta nos sirve de comparación excelente por gobernar un Estado tanto ó más pobre que el nuestro—es más tonto que los de por acá, pues se toma por lo serio su gestión. Cree que la impunidad no excusa el abuso, antes al contrario: que el monopolio obliga á la perfección.

No hace tocar el bombo á sus asalariados para que canten á grito pelado sus alabanzas, por haberse dignado nombrar una comisión que es posible se reuna en *breve* para dividirse en subcomisiones, que buscarán una fórmula de arreglo para conseguir sentar las bases de un proyecto de reforma que será objeto de un expediente, que pasará á los cuerpos consultivos y constituirá una reforma radical, si acaso llega á considerarse factible; contando por adelantado con uno ó varios recomendados, personas peritísimas que plantearán el proyecto *conforme á los adelantos de la época*, pagarán sus primas y darán como remate el gran petardo.

El Sr. Maggiorino Ferrraris ha escrito una circular, y tan gastado es esto en España, que el solo nombre hará sonreir al lector desengañado. Pero en su circular no hay advertencias vagas, esperanzas infundadas é imposibles, promesas de bienandanzas en que ni fía el que las hace ni cuenta el que las lee; no hay, en una palabra, el bagage de frases hechas, sobadas hasta haber perdido toda significación, que caracteriza el estilo oficinesco.

El ministro de Correos y Telégrafos de Italia plantea á sus subordinados el problema que hay que resolver en términos concretos.

El tiempo máximo entre la aceptación de un telegrama en la estación de salida y la entrega al ordenanza de la estación de llegada no debe pasar:

1, de una hora, tratándose de telegramas cambiados entre toda suerte de estaciones unidas por un mismo hilo, ó por un hilo directo ó semidirecto;

2, un cuarto de hora suplementario sobre la hora inicial, para cada transmisión intermedia, siempre que el término máximo no exceda de dos horas.

La circular insiste en sentar esos terminos *máximos*, porque el ministro no puede llegar á persuadirse —palabras textuales—de que "un telegrama transmitido entre dos estaciones unidas por un hilo directo exija más de media hora desde el momento de la aceptación en una estación al de la entrega al ordenanza en la estación del destinatario."

Y luego, para comprobar cómo se hace el servicio hace ministro una serie de advertencias que harían reir á todo el cuerpo de telégrafos de España, si tuviésemos un ministro que pudiese hacerlas, aquí donde todo el mundo sabe que si el material es poco, pero destartalado, el personal es insuficiente, pero mal pagado.

He aquí, no más que por curiosidad, lo que pide el ministro italiano á los directores de las estaciones:

a) Que comprueben si los telegramas aceptados ó recibidos en las estaciones que de ellos dependen son transmitidos en los períodos máximos de una ó de dos horas antes indicados.

b) Si pueden suprimirse ó simplificarse formalidades, registros, módulos, etc., ó bien si conviniese dar distinta disposición á los locales, de manera que con ello se acelere el servicio.

c) Si el personal de que cada uno dispone en las diversas funciones y grados es ó no suficiente, celoso y apto para prestar un buen servicio.

d) Si es posible acelerar el servicio empleando aparatos más rápidos ó hilos directos, con el objeto principal de disminuir el tránsito en cada estacion, etc., etc.

¡Y pensar que nosotros hemos tenido que suprimir algunos servicios, después de un año de experiencias —como el de Galicia, por ejemplo —porque en los casos raros de velocidad anormal tardaban los partes *once ó doce* horas en llegar á nuestras manos!

Tremenda complicación

El rey Castellví se halla sumido en un mar de confusiones.

Como Gedeón, no sabe en la actualidad si será tío ó tía.

La viuda del duque de Sevilla se halla en cinta, y si por casualidad diese á luz un infante más ó menos robusto, adios ducado de Anjou y jefatura de la casa de Francia.

Castellví volvería entonces á ser un ente vulgar, sin más recomendación que el parentesco que tiene con los Borbones.

El duque y el jefe lo sería su nonnato sobrino.

Esto trae como loco al apreciable Castellví, que ya se había figurado que los franceses le iban á proclamar rey un día de estos.

Las cuentas galanas que en su imaginacion se había forjado, sino se hao caido por tierra precisamente, se hallan por lo menos en el aire hasta que pára su cuñada.

Así es que los futuros chambelanes y los Olivetas que le rodean se desviven por tranquilizarle.

—No s'afiija Su Majestad. Entovía puée ser que sea «macha», le dice un criado que él tiene destinado para ser embajador en Londres.

—No, Bartolo, replica quejumbrosamente el duque de Anjou; tengo muy mala sombra y no será «macha» como tú dices.

—Puée ser que risulte feto, agrega su asistente, que será mariscal de Francia si Dios no lo remedia.

—En vano me consolais, amigos míos; mi sino es fatal. El que durmió por falta de especies y por ingratitudes de familia en los bancos de los bulevares, no está destinado para ocupar el trono de Francia. Ese niño que va á nacer—porque será niño, me lo dice el corazón—ese niño que va á nacer, digo, será llamado el «hijo del milagro», como el conde de Chambord.

—Pus milagro será entonces que reine.

—¡Pero quién lo había de decir, amigos míos! Eso ha sido pasarme la miel por los lábios... Podéis creerme, ya me había aficionado al oficio de rey; y cuando remití al nuevo Czar aquel telegrama en que firmaba «El Jefe de la Casa de Francia», todo con mayúsculas, me sentí lleno de verdadera majestad á pesar de las cuchufletas de los periódicos.

—Pero hasta que pára entodavía es usté jefe.

—Es cierto ¡pero se pare tan pronto!

—Eso no, replica Bartolo; hay mujeres á las que les cuesta un truofo. Mi madre bregó tres dias conmigo.

—A mí me sacaron con unas tenazas y de cabeza, interrumpe el asistente.

—No es eso, estúpidos amigos y futuros personajes, no es eso. Quiero decir que mi reinado solo ha sido un interregno, que la cuestión se vá á ventilar dentro de unos meses.

¡Ay mísero de mí! ¡Ay, infelice!

—No s'acongoje usté, señor de rey, porque nos está dando usté mucha pena. A fe de Bartolo que yo tendría mucho más ánimo.

—¡Pero no considerais lo que pierdo! ¡Aquellos palacios, aquellos ricos trenes, aquellos brocados, bordaduras y cimeras, aquellos cortesanos, aquellos mariscales, aquellos ejercitos... y sobre todo, aquella lista civil!... Caer desde tales alturas en la oscuridad y en la miseria es verdaderamente aterrador.

—Ese es er deo de Dios que castiga á los grandes pa enseñarles que tóo es vanidá y ná más que vanidá, como decía er cura de mi pueblo, dijo el asistente, que era un filósofo á la manera del primero de nuestros príncipes de la milicia.

—Además, observó Bartolo, que yo entovía no he visto esas bordaduras, y esas cimeras, y esos trenes, y todo eso que Su Majestad dice. Puée ser que lo haiga soñado.

—No lo he soñado. Estaba al caer, lo tenía en la mano, iba á ser un hecho consumado, cuando ese maldito estado interesante todo lo ha transformado en humo, en sombra, en nada. ¡Qué desgraciado soy!

El duque de Anjou se abraza á sus dos consejeros áulicos y permanece un momento sollozando.

En esto aparece un criado:

—¡Un parte!

—¿Un parte? ¡A ver, á ver! dice el jefe de la Casa de Francia con curiosidad.

Abree el papel y lee:

«Gracia, noviembre.

Tranquilícese Vuestra Majestad. Es hidropesía.—Olivetas.»

El rey Castellví da un grito alocado de entusiasmo y dice á los suyos:

—¡Es hidropesía! ¡Viva Francisco III, rey de los franceses!

DANIEL ORTIZ.

Telegramas

Madrid 20 9'00 m.

El Gobierno está preocupado con la actitud que toman los conservadores en oposición á los ministeriales en la cuestión de las reformas de la isla de Cuba.

Mañana se discutirá la proposición del proyecto de las reformas arancelarias. Se hará una combinación de Gobernadores antes de empezar el debate político.

Madrid 20 6 t.

Un importante periódico inglés publica un telegrama recibido de San Petersburgo que dice que seguramente se firmara en Inglaterra el *modus vivendi* anglo-ruso relativo al territorio de Parmir.

Dícese que el almirante Gaura tiene apronta dos en la frontera de Rio Grande unos siete mil hombres.

Madrid 20 7,45 n.

Los conservadores han anunciado una

enérgica oposición al proyecto de reforma arancelaria.

El Sr. Navarro Reverter declaró en nombre del partido que se agotarán todos los recursos que permite el reglamento de las Cámaras para ponerse á la aprobación de dicho proyecto.

—

Madrid 20 7'45 n.

En el Congreso el Sr. Maura lamentó que el Sr. Villanueva haya puesto su elocuencia al servicio de la campaña que se hace contra las reformas antillanas, que habían de reportar la tranquilidad y la paz en Cuba.

—

Madrid 20 8 n.

El Sr. Maura protesta de que se le califique de separatista y dice que la dignidad le impide discutir esta acusación. Recuerda las disposiciones que adoptó siendo Ministro de Ultramar, para reprimir el separatismo.

Concluye defendiendo la conducta del General Calleja.

—

Madrid 21 2 m.

Se ha citado á los diputados de la mayoría para que acudan á la sesión que debe celebrarse hoy á la primera hora por si los conservadores piden que se cuente el número de diputados.

—

Málaga 20, 9'30 m.

La autoridad ha disuelto la sociedad titulada «La Fabril,» compuesta de socialistas, siendo tambien presos los individuos que componían la Junta directiva de la misma.

Por las acerbas críticas que hacía de la administración municipal, ha sido detenido tambien el director del periódico *El microbio* y encerrado en un calabozo del Ayuntamiento.

Hay mucha espectación.

—

París 20, 10'40 m.

Chefou.—En el encuentro ocurrido el 18 de este mes cerca de Port-Arthur, los japoneses fueron rechazados hacia Talienwan, perdiendo 300 hombres y los chinos 100.

—

París 20, 2 t.

Rio Janeiro.—El presidente Sr. Morales asistió ayer á las carreras, siendo aclamado por la muchedumbre. Continúan las manifestaciones de simpatía de los distintos Estados respecto del nuevo gobierno, no ha ocurrido incidente alguno en Rio Grande y es inexacta la noticia relativa á la dimisión del Sr. Castilho.

—

París 20, 4'30 t.

San Petresburgo.—Ha fallecido, á consecuencia de un ataque de apoplejía el compositor Rubinstein.

—

París 20, 8 n.

En la sesión de la Cámara, el diputado socialista M. Guesde ha interpelado al gobierno sobre la prohibición impuesta al Ayuntamiento socialista de Roubaix de crear una farmacia municipal.

El presidente del Consejo de ministros, M. Dupuy, ha tratado de justificar aquella prohibición, alegando que dicha creación constituía un primer paso hácia el colectivismo.

M. Guesde ha trazado un estenso cuadro de lo que sería la sociedad colectivista con que sueña.

M. Deschanel ha demostrado la falsedad de las teorías colectivistas.

Se ha suspendido la sesión hasta las nueve.

—

Paris 20, 10'10 n.

Fiume.—A consecuencia de haberse desplomado dos columnas y las paredes del Palacio que se estaba construyendo para el gobernador, han resultado cinco obreros muertos y gran número de heridos.

—

París 20, 11'9 n.

Reggio.—Las noticias recibidas de los pueblos devastados por el temblor de tierra son desconsoladoras y los daños considerables. En Palmi hay más de 300 heridos y unas 300 casas amenazan ruina. En San Procopio se han retirado 48 cadáveres de los escombros de la iglesia y 150 de otras casas. Los heridos son muchísimos. En Seminara han resultado 8 muertos y 200 heridos. En Milazzo continúan los temblores de tierra. La población está acampada.

—

París 21, 12'58 m.

En la Cámara de los diputados monsieurs Vaillant, Globet y el abate Lemire, socialistas, han expuesto sus teorías pidiendo á la Cámara que haga algo en favor de la democracia.

M. Bonrgeois, radical, ha pronunciado un discurso en favor de la concentración republicana.

La Cámara ha aprobado, por 355 votos contra 177, la órden del día de monsieur Bouge, aceptada por el gobierno, en la que se rechazan las doctrinas colectivistas.

La discusión sobre la petición de créditos para la expedición á Madagascar se ha fijado para el jueves y se ha levantado la sesión.

EXTRANJERO

París 18 noviembre

Leemos en un periódico de París:

«El presidente de la república del Brasil elegido el 1.° de marzo, don Prudencio J. de Moraes Barros, tomó solemnemente posesión de la presidencia ayer, fecha constitucional de la trasmisión del poder y aniversario de la proclamación de la república. Ha de permanecer en dicho puesto hasta el 15 de noviembre de 1898.

El Sr. Moraes reconoce en un manifiesto las dificultades de la situación, declara que cuenta con el apoyo de todos para vencer y añade que asegurará el respeto de las libertades, la fiscalización de la Hacienda, y el equilibrio del presupuesto y que robustecerá la paz en el país, dándole al mismo tiempo garantías en el extranjero.

El nuevo presidente nació en Itu, en la antigua provincia de San Pablo, en 1841, y pertenece al foro brasileño. Entró muy temprano en la política militante como individuo del partido liberal monárquico, y se lanzó luego al movimiento republicano en 1872, es decir, desde el orígen del partido republicano histórico, al cual representó en la legislatura de su provincia natal y en la Asamblea nacional.

Después de haber combatido por la abolición de la esclavitud y por el advenimiento del nuevo régimen, fué nombrado en 1889, tan pronto como se proclamó la república, gobernador de la provincia de San Pablo en donde reveló dotes de excelente administrador. Dejó este puesto para ocupar asiento en el Senado federal. Su pasado y su carácter le valieron ser elegido para presidir los trabajos de la Asamblea constituyente, mantener la unión de los republicanos y atraer á los monárquicos á la nueva forma de gobierno.

Fué el primero que puso su firma en la Constitución federal de 24 de febrero de 1891, y al dia siguiente se le presentó candidato á la primera presidencia constitucional de la república de los Estados Unidos del Brasil. La presión del elemento militar en el Congreso le hizo preferir por 129 votos contra 97 al general Teodoro de Fonseca, jefe del gobierno provisional.

Elegido vicepresidente del Senado, el doctor Prudencio de Moraes observó una actitud espectante en los graves sucesos que luego ocurrieron en el Brasil, y de los cuales los más notables fueron el golpe de Estado y la caida del general Fonseca y su reemplazo por el vicepresidente, el general Floriano Peichoto.

El doctor Moraes, encarnación de las esperanzas y de las aspiraciones del elemento civil, fué elegido, en Septiembre de 1893, por la convención del partido republicano federal para la candidatura á la presidencia de la república de 1894 á 1898, casi en el momento mismo en que estallaba la revolución contra el militarismo.

A pesar, ó quizás á causa de esta revolución, la elección de presidente por el sufragio universal se hizo en la fecha constitucional, el 1.° de marzo último, y don Prudencio Moraes fué elegido sin competir ninguno serio, con el senador Manuel Victorino Pereira como vicepresidente.

El Congreso proclamó en Junio último elegido al señor Moraes, quién presentó su dimisión de vicepresidente del Senado y se retiró á la plantación de Piracicaba.

Segun el programa que él ha dado á conocer, en política tendrá á la pacificación del país, el equilibrio del presupuesto, á la reabilitación del crédito esterior, al fomento de las fuerzas económicas nacionales y á la conservación de la Constitución presidencial contra las tendencias revisionistas en el sentido del parlamentarismo, tendencias con que se encubren las últimas esperanzas monárquicas.

El presidente pone al servicio de esta obra más bien cualidades sólidas y prácticas que un talento brillante. No es un orador, ni un hombre de combate; pero todo el mundo conviene en reconocerle el espíritu recto, prudente y conciliador y verdaderas cualidades de administrador. Esto es lo que el Brasil ha de exigir que sea ante todo; en la situación actual, el nuevo gobernante, cuyo advenimiento al poder marca el fin del régimen provisional instituido por la Constitución de 1891 y sustituye un gobierno civil, emanado directamente del sufragio popular, al militarismo, que ha ejercido hasta aquí una dictadura de hecho. El tiempo dirá si este reemplazo tan esperado por la nación brasileña habrá sido definitivo.»

Víctimas de la leña

La prensa alemana del Sud continúa discutiendo con animación los tristes acontecimientos que han sucedido recientemente en el municipio forestal de Fuchsmuhl.

Hace algunas semanas sucedió una verdadera tragedia en un bosque perteneciente al conde de Zoilern; los vecinos del pueblo cortaron algunos árboles, considerándose con derecho para ello, pero la fuerza armada opinó lo contrario, intervino brutalmente, y mató en el mismo bosque á tres vecinos é hirió á otros veinte; entre ellos algunas mujeres y niños. La indignación provocada por estos hechos en todo Baviera, no se ha calmado todavía. El gobierno ha recibido algunas solicitudes administrativas de las autoridades locales, pero son tan vagas y poco concluyentes, que toda la prensa reclama la intrucción de un sumario para establecer las responsabilidades. Los diarios protestan contra la actitud del comisario del distrito por haber llamado á las tropas, sin saber lo que pasaba, ni aún lo que ha sucedido. La opinión pública espera que el gobierno castigará el funcionario que ha faltado á todos sus deberes, no colocándose á la cabeza de las tropas encargadas de mandar despejar el bosque, y que dará una seria reprimenda al oficial que mandaba las tropas que ordenó el ataque á la boyoneta sobre los infelices leñadores antes de intimarles que se retirasen.

Parece que en Alemania, lo mismo que en España, en algunas regiones reina el caciquismo en todo su esplendor.

—

Ladrones en Cerdeña

Ha causado profunda emoción en Italia lo que acaba de suceder en la isla de Cerdeña. Una cuadrilla de ladrones atacó en plena ciudad de Cagliari el domicilio de un diputado acorralando á los «carabinieri» que acudieron para socorrer á las víctimas del atentado. La cuadrilla de bandoleros es fuerte de cien hombres, y lo que más preocupa es que tanto la fuerza numérica de la cuadrilla como su caracter, que no parece compuesta de ladrones propiamente dichos, sino de individuos á quienes la situación económica de la isla, la miseria les lanza á buscar lo más necesario para la vida. La opinión pública echa sobre el Gobierno toda la responsabilidad, porque de háce tiempo se le señalan las malas condiciones en que viven los habitantes de la isla. Pero hasta aquí ha sido impotente para curar la enfermedad económica, que se agrava cada día por la incuria y falta de energía del Gobierno italiano.

Por otra parte vuelve á hablarse del famoso proceso del Banco romano. Se recuerda que se empezó un proceso administrativas para determinar las responsabilidades de los magistrados encargados de instruir aquel proceso, y que permitieron que desapareciesen del proceso algunas piezas importantes. En cuanto al proceso instruído contra los funcionarios de seguridad pública, no se espera ningún resultado, porque dichos funcionarios declararán que obedecieron las órdenes de sus superiores gerarquicos y es muy dudoso que la justicia persiga á los Sres. Giolitti y Rosano.

MAHÓN

RECTIFICACIÓN.—En nuestro segundo suelto de gacetilla del número de ayer, un error de caja nos hizo decir *pobres* por *postes* en el cuarto párrafo.

Dado el asunto que trataba el referido suelto, el buen sentido de los lectores subsanaría sin duda la equivocación.

Sabemos que durante la permanencia de la escuadra inglesa en este puerto, el Sr. Almirante concederá permiso para saltar á tierra, por brigadas á los tripulantes de la misma.

De su domicilio situado en el caserío Pou Nou del anejo pueblo de San Luis, falta desde anteayer mañana uno de aquellos vecinos. Su familia ha dado conocimiento del hecho á la autoridad sin que hasta la hora en que escribimos estas líneas hayan producido resultado las pesquisas practicadas por la Guardia civil y demás agentes para encontrarle.

En el Boletín oficial de esta provincia se anuncia la vacante de auxiliar interino gratuito de la asignatura de Caligrafía del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el término de quince días, dirigiéndolas al Direc-

tor del mencionado establecimiento.

El comité Coalicionista "Fraternidad„ de San Luis, dará sus acostumbrados bailes en la noche del sábado, domingo tarde y noche.

El casino "El Progreso„ de San Luis dará igualmente su acostumbrado baile el domingo por la tarde.

El Sr. Administrador de Correos y Telégrafos de esta ciudad, nos ha remitido para su publicación el siguiente anuncio:

"A consecuencia del cambio de itinerarios y hora de salida del vapor correo de Barcelona para esta, regularmente llegará todos los jueves á la misma hora de áyer.

Como también es el destinado á traer mayor número de correspondencia, por alcanzar 6 días de Madrid, son insuficientes para la manipulación de la misma, las horas de día que quedan (al menos la temporada de invierno.)

Por lo mencionado y considerando atendibles las observaciones hechas por los carteros distribuidores, que la oscuridad reinante en las calles de esta ciudad les exponía á muchos errores en la entrega de la correspondencia; he dispuesto, en virtud del artículo 152 del Reglamento, y en beneficio del público, que las personas que deseen recogerla en la misma noche, podrán hacerlo desde las siete á las nueve y media de la misma.

La que no fuese recogida se repartirá el día siguiente de ocho á diez de la mañana.

Mahón 23 Noviembre 1894.—El Administrador, Onofre Caimary.

A las once de la mañana de hoy han visitado los buques de la escuadra inglesa fondeados en nuestro puerto el Excelentísimo Sr. General gobernador militar de esta isla y los Sres. Gefes de los cuerpos de esta guarnición, mereciendo en todos una fraternal acogida y siendo saludados con los salvas de ordenanza.

Ayer aparecieron equivocadas en nuestro periódico las cifras de los pasajeros que llegaron en los vapores procedentes de Barcelona y Alcudia, habiendo conducido 51 pasajeros el *Nuevo Mahonés* y tan solo 21 el vapor *Menorquín*.

Con escasísima concurrencia tuvo lugar ayer en nuestro coliséo la anunciada función, de la cual salieron, sin embargo, complacidos los espectadores mereciendo algunos aplausos el ária *La mia bandiera*.

A los nombres de los comerciantes é industriales que publicamos ayer admitían en sus respectivos establecimientos los cheques de plata y calderilla contra la casa Goñalons, Carreras y C.ª debemos añadir los siguientes.

Bartolomé Salleras, Francisco Tutzó, Pedro Sintes Fascuchi, Pedro Papelcudi, Bartolomé Rotger Tattavull, Bartolomé Rotger Pons, Juan Pons Seguí, José A. Tutzó, Cristóbal Thomás.

El Casino "El Progreso„ de San Luis ha adquirido para los sócios del mismo el billete n.º 49.992 de la Lotería de Navidad.

A consecuencia de haberse variado la hora de salida del correo de Barcelona, trasladándola de las cuatro á las siete, no se ha repartido hasta hoy la correspondencia llegada ayer, ocasionándose con ello los consiguientes perjuicios al comercio y al público en general.

Creemos que es censurable y de ninguna utilidad la reforma planteada, y por lo tanto no reparamos en asegurar que el público vería con gusto que la Dirección General de correos restableciese, para la salida de Barcelona, la hora del antiguo itinerario.

De *La Almndaina* de Palma del miércoles.

La escuadra inglesa

Serían cosa de las ocho de la mañana de hoy cuando el vigía de Portopí ha puesto señal de convoy á la vista.

Dos horas mas tarde surcaba las aguas de nuestra bahía la 1.ª sección de la escuadra inglesa del Canal que manda el vice-almirante, Sir Roberto Ob. Futzcoy.

Pocos instantes después han entrado en nuestro puerto los cruceros *Bellona* y *Sharpshooter*.

Cerca de las doce han echado anclas los demás buques saludando la capitana á la plaza con veinte y cuatro cañonazos.

La batería de San Pedro á izado bandera correspondiendo al saludo con igual número de disparos.

A los pocos momentos de fondeado ha pasado á bordo de dichos buques con objeto de visitar al Vice-Almirante, el comandante de Marina Sr. Carlier, uno de los Ayudantes del Exmo. Capitán General y el Vice-consul Sr. Bosch.

Los buques que forman dicha sección son los siguientes:

Bellona

Crucero de 830 toneladas, lleva seis cañones, la tripulación se compone de 175 plazas y lo manda Mr. Atrn Sudor.

Sharpshooter

Crucero de 720 toneladas, lleva 2 cañones, la tripulación la componen 91 individuos y lo manda Mr. Bickeppf.

Dícese que esta sección permanecerá en nuestra bahía hasta el día veinte y nueve saliendo después con rumbo á Mahón.

La segunda división que la forman los siguientes buques, *Empress of India*, *Repulse*, *Endymión* y *Speedy* y que va directamente á Mahón llegará seguramente á nuestro puerto el día veinte y nueve para salir luego el dia cinco del próximo mes con objeto de unirse á la primera y marchar juntas á Gibraltar.

A la bora de cerrar la presente edición fondeaban los tres buques restantes siéndonos imposible dar cuenta detallada de ellos.

El tiempo y la higiene

El *Dr. Salus* dice en el «Boletín del Dispensario y hospital de niños pobres de Barcelona, lo siguiente:

«El estado meteorológico actual de la atmósfera hace necesaria algunas precauciones que conviene tener presente.

Nada tan perjudicial para el organismo como el aire húmedo y frío que penetra hasta las capas más profuudas de los tegidos, y deja sentir en ellos su perniciosa influencia.

Para ponerse á cubierto de ellas, importa ante todo abroquelar el tegumento por medio de abrigos interiores de lana, precaución que debe ser extremada, tratándose de individuos sujetos al feudo del reuma, así como de las personas propensas á los estados congestivos de la cabeza y pecho.

Las ropas de uso deben ser de lana buena y no puede prescindirse ya, sobre todo de noche; de los abrigos buenos, supuesto que desde el caer de la tarde el aire es más frío y más cargado de humedad.

La alimentantación debe ser ya en este tiempo sustanciosa, predominando las carnes rojas y nsaudo los quesos buenos y la buena manteca.

El mejor desayuno, sobre todo para las personas que no deben entregarse á trabajos corporales fatigosos. es el café con leche adicionado con pan y manteca. Por supuesto que todo ello debe ser de buena calidad si ha de surtir la acción nutritiva, de lo contrario, es como si nada se tomara.

Cuántos, por no fijarse en tan importante condición, se hacen la ilusión de tomar un buen desayuno cuando en realidad no toman nada.

Insistimos en esto, por lo mismo que se ha declamado mucho, hasta por médicos, contra el uso del café con leche á cuya bebida se han atribuído mil perrerías sobre todo tratándose del bello sexo. Importa desarraigar preocupaciones estúpidas; pero importa también saber qué es lo que se toma.

Época es la actual de intermitentes y fiebrés infectivas; importa sobremanera corregir los desarreglos del vientre, así como abstenerse de vivir ó permanecer mucho tiempo en sitios pantanosos ó de aguas encharcadas.»

SOCIEDADES

Casino El Isleño

Gran función para el domingo 25 del actual en la que por deferencia á la sociedad tomará parte el Sr. Prats.

1.º El drama en tres actos y en verso del Sr. Echegaray.

Conflicto entre dos deberes

puesto en escena por el Sr. Prats y desempeñando el papel de Raimundo.

2.º La chispeante comedia en 1 acto.

Entre doctores

dirigida por el actor cómico Sr. Oliva.

3.º Baile de sociedad.

A las 8 y media en punto.

La Empresa.

Casino El Consey

Ultimo baile irremisiblemente para el domingo día 25.

El orfeón *Lo Pogrés*

Cantará los citados bailables

El Primer Amor. . . . . POLKA
Un Suspiro. . . . . SCHOTISCH
La Mascarita . . . . DANZA.

A las 8 y media.

La Comisión

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

El Consejo con la Reina—Las Cámaras — Temporales — Banquete imperial — Guerra chino-japonesa.

Madrid 22, 7'15 t.

El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina se ha ocupado de los debates de las Cámaras y de la actitud de los conservadores.

En el Senado sigue la interpelación del Sr. Fabié.

En el Congreso se reproduce el debate sobre la revisión arancelaria.

Siguen los temporales en la costa de Levante.

El Czar Nicolás ha dado un banquete en honor de la embajada española.

Se anuncian nuevos triunfos de los japoneses.

—

El general Borbón—kábilas revoltosas.

Madrid 22, 10'50 m.

Dícese que el general Borbón pedirá el pase á la reserva.

Las kabilas de Rjanma han puesto nuevamente sitio á Marrakest y que el sultan ha enviado buen contingente de tropas para combatirlas.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 22 4'10 t.

4 por 100 interior	72'75
4 por 100 exterior	81'40
4 por 100 amortizable	80'50
B. H. de Cuba 1886	109'75
Id. id. 1890	99'12
Banco Hispano Colonial. . . .	88'00
Acciones ferro-carril Francia .	27'00
F. Norte	30'85
id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	54'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29'00
Id. Almansa	56'37
Compañía Trasatlántica	83'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 10 » »

1894
Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 24 Sábado

San Juan de la Cruz, confesor

Sale el Sol á las 6'54.—Pónese á las 4'39.
Luna: sale 3'46 M.—Pónese 4'10 T.

Anuncios.

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el señor juez de 1.ª instancia de esta ciudad y su partido en providencia del día de ayer, dictada á instancia del procurador don Miguel Alejandre en nombre de D. Hermas Font y Santmartí, administrador de la Sociedad anónima domiciliada en Barcelona denominada «La Unión de maestros zapateros de Barcelona» en autos de juicio ordinario, de menor cuantía promovidos contra D José Pedrol y Meliá de ignorado domicilio sobre pago de setecientas ochenta y nueve pesetas setenta y cinco céntimos con los intereses legales de dicha suma á instancia de dicho procurador, se emplaza al expresado don José Pedrol y Meliá para que dentro del término de nueve días contaderos desde el siguiente al en que se publique la presente cédula en el Boletín Oficial de esta provincia comparezca en el indicado juicio con prevensión de que si no compareciere le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á veinte de Noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro. —Ldo. Juan Tremol Escno.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º El predio San Bernardo situado en el término de Ciudadela.

2.º El predio Bech nou situado en el termino de Alayor, formado de la finca de este nombre, de la estancia Santa Pilar y de un huerto conocido por Hort del Bech.

3.º El predio Rafal nou situado en el término de esta ciudad.

4.º Una finca rústica situada en el término de esta ciudad, en el parage denominado El Gorch ó sea camino de la Fuente d'en Simón, de estensión de 8 barcillas regantío semilla de cáñamo y 5 cuarteras tierras secano, con algunos árboles frutales.

5.º Catorce quince avas partes de un huerto situado en esta ciudad, y en la calle de Santa Eulalia, señalado con el número 42.

6.º Una casa situada en esta ciudad calle de Anuncivay señalada con el número 22.

7.º Un almacen, sin enumerar, situado en el Anden de Levante del Muelle de este Puerto.

8.º Una cochera con un huerto contiguo situada en esta Ciudad calle de Santa Cecilia señalada con el número 62.

Y 9.º Una casa situada en el pueblo de Villa-Cárlos calle de San Pedro señalada con el número 85.

Informará en la Notaría de D. Francisco Mercadal y en la casa de esta Ciudad calle de S. Fernando n.º 29.

Quince mil pesetas.—Se darán á renta vitalicia con garantía sobre suficiente 1.ª hipoteca. Informarán en esta imprenta.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra los cupones del vencimiento de 1.º de Enero próximo de valores del Estado y locales.

Mahón 20 Noviembre 1894.—Goñalons, Carreras y C.ª

CONSULTA MÉDICA

DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la camara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Poesías de DON JOSÉ ZORRILLA

Se venden al precio de 5 pesetas el ejemplar en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

MONTEPÍO NACIONAL

Imposiciones, Ahorros y Préstamos

PARA LAS

QUINTAS

Gerencia: Calle san Honorato, 1.—BARCELONA

Abierta la suscripción para la próxima quinta, este Montepío ofrece á los mozos concurrentes á la misma, desde hoy hasta el 8 de Diciembre, víspera del sorteo, las inapreciables ventajas y positivas economías que rinde todos los años á sus asociados, haciendo de esta benéfica institución la primera sin competencia de cuantas trabajan en España.

Los sócios suscritos el año próximo pasado por 750 PESETAS sin distinción de soldados ó libres se servirán pasar por esta Representación donde percibirán un dividendo de 125 PESETAS como sobrante de sus imposiciones; pudiendo hacer lo propio para sus respectivos sobrantes, por haber hecho ya la liquidación definitiva, los suscritos en 1890 y 1891, por igual cantidad de 750 PESETAS.

Comparen las familias este resultado con los que rindieron las demás sociedades, y se convencerán de que ni ahora, ni nunca han asimilado éstas sus beneficios á los del Montepío. Es un hecho innegable que nadie se atreverá á desmentir.

Los depósitos podrán hacerse indistintivamente en el *Banco de Mahón* ó al *Centro general de Negocios*, á donde más convenga al interesado.

Para prospectos, informes y suscripciónes á

D. PEDRO TALTAVULL, Cos de Gracia, 139.—MAHÓN

Servicio fijo y semanal de trasportes

AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9 BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

Cambio Mahones

8—INFANTA—8

Debiéndose proceder á la corta de los cupones de 1.º Enero 1895, esta Sociedad admite desde hoy en negociación, los de Cubas—Exterior—Interior y Amortizable.

Mahón 17 Noviembre 1894.—Taronjí y C.ª

Para alquilar

Lo está la casa calle de San Roque número 37. Informarán, Cuesta de Deyá, n.º 16, 1.º

***

Lo están por un precio módico los altos de la casa calle San José n.º 47. Informes en esta imprenta.

***

Impermeables «Pourted»

Clases y precios sin competencia

Paraguas impermeables

Gran novedad

Para encargos, muestras y demás detalles, al representante en las Baleares

D. Juan T. Vidal

Moreras, 13, Mahón.

Oficialas zapateras

Se necesitan que sepan trabajar en la calle Cos de Gracia n.º 149.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 25 del actual á las 8 de la mañana el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasageros á los siguientes reducidos precios:

En 1.ª cámara	Ptas.	7
En 2.ª	»	4
En 3.ª (sobre cubierta)	»	1'50

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.

Despacho: Infanta, 24.

TEATRO

Extraordinaria función para el sábado 24 del corriente.

Después de una escogida sinfonía se pondrá en escena el precioso drama en tres actos y en verso original del afamado autor D. Eugenio Sellés.

El nudo gordiano.

Puesto en escena por el inteligente y distinguido aficionado D. Francisco Prats y bajo el siguiente reparto.

Julia, Sra. Periu; María, Srita. Planas; Carlos, Sr. Prats; Fernando, Sr. Coll; Severo, Sr. Pons; Enrique, Sr. Portella; Un inspector, Sr. Amengual; Un criado, Sr. Vidal.

A petición de muchas personas seguirá la divertida comedia en 2 actos de D. Miguel Ramos Carrión y D. Vital Aza.

Zaragueta

Desempeñada por las Sras. Periu y Planas, y los Sres. Oliva, Portella, Pons, Olives, Coll, Amengual y Vidal.

A las 8 y media en punto.—Precios los de la función anterior.

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

